ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES ® *taiarts.com*
RECOLETOS–22 MADRID

Universidad
Rey Juan Carlos

Cámara I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

Periodo de impartición	Anual
Créditos	9 ECTS
Modalidad	Presencial
Idioma en el que se imparte	Castellano
Facultad	Facultad de Cine
Docente	David Aguirre, Andrés Martínez, Laura Sipán

Presentación de la asignatura

Conocimiento de los oficios, procedimientos y protocolos esenciales del departamento de cámara.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE03	Conocer los flujos de trabajo propios de las producciones de la industria audiovisual.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.

CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.
CE17	Comprender las posibilidades de la tecnología de filmación y los recursos luminotécnicos para la creación de ambientes y atmósferas específicas.
CE18	Manejar diferentes tecnologías de captación de la imagen según las necesidades del proyecto.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Conocer las principales cámaras del mercado diferenciando sus características y posibilidades.
2. Practicar diferentes técnicas de filmación.
3. Manejar los principales soportes de cámara y las maquinarias esenciales de filmación.
4. Conocer los oficios del departamento de cámara.
5. Montar y desmontar todos los accesorios de una cámara profesional atendiendo a los protocolos esenciales.
6. Entender las técnicas de enfoque y ser capaz de desarrollar la actividad de foquista.
7. Entender la óptica y las características de las lentes.
8. Comprender las tipologías de filtros de cámara y su utilidad técnica.
9. Saber hacer un chequeo de cámara siguiendo todos los protocolos.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento

Contenidos

Temario	Asignatura dedicada al conocimiento de los oficios, procedimientos y protocolos esenciales del departamento de cámara. 1. Cámaras digitales profesionales: menús y modos de grabación. Tipologías de sensores. Características fundamentales de los archivos digitales. 2. Maquinismo.

	3. Características de las lentes según su tipología: esféricos, gran formato, anamórficos y vintage. 4. Procesos y protocolos del operador de cámara: técnicas de filmación. 5. Procesos y protocolos del Ayudante de cámara: técnicas de enfoque, montaje y desmontaje de accesorios, filtraje técnico y chequeos. 6. Procesos y protocolos del auxiliar de cámara.

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	21 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	36 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	6 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18 horas
AF5	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	90 horas
AF6	Tutorías académicas.	6 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

Pruebas (*)	*Reevaluable/no reevaluable*	*Nota mínima si/no*	*Ponderación en %*
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Reevaluable	Sí	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	No reevaluable	Sí	55%
SE5 Actitud y participación	No reevaluable	No	15%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones…).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Jover, F. (2017). Control de la iluminación y dirección de fotografía en producciones audiovisuales. Altaria

Langford, F. A. y Smith, S. (2011). Fotografía Básica. Guía para fotógrafos. Omega.

Langford, M. y Bilissi, E. (2011). Tratado de fotografía. Guía de fotografía. Omega.

Carrasco, J. (2010). Cine y televisión digital. Manual técnico. Publicacions i edicions de la universitat de Barcelona.

Nicolás, F. R. (2009). Unidad didáctica 101 Colorimetría. Instituto RTVE

Hart, D.C. (2009). El ayudante de cámara. Instituto RTVE

Elkins, D. E. (2012). Manual del ayudante de cámara. Donostiarra

Goi, M. (2013). American Cinematographer Manual. ASC.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Lubezki, E. (Director de fotografía). (2015). The Revenant [Película]. 20th Century Fox.

Pfister, W. (Director de fotografía). (2010). Inception [Película]. Warner Bros.

Deakins, R. (Director de fotografía). (2019). *1917* [Película]. Universal Pictures.

Khondji, D. (Director de fotografía). (2011). Midnight in Paris [Película]. Sony Pictures Classics.

Kaminski, J. (Director de fotografía). (1998). Saving Private Ryan [Película]. DreamWorks Pictures.

Robert Yeoman (Director de fotografía). (2014). The Grand Budapest Hotel [Película]. Fox Searchlight Pictures.
Hoyte van Hoytema (Director de fotografía). (2017). Dunkirk [Película]. Warner Bros.
Emmanuel Lubezki (Director de fotografía). (2013). Gravity [Película]. Warner Bros.
Barry Ackroyd (Director de fotografía). (2008). The Hurt Locker [Película]. Summit Entertainment.

SITIOS WEB DE INTERÉS

www.cameraandlightmag.com
www.theasc.com
www.arri.com
www.red.com
www.rogerdeakins.com
www.shotonwhat.com

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El material propio para desempeñar las funciones de auxiliaría y ayudantía de cámara en rodaje.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

MicroSalón AEC.